

La Junta de la Facultad de Ciencias con fecha de 20 de junio de 2017 ha acordado estimar la petición formulada por D. Sergio Vacas Sánchez y otros, por la que interesaban la realización de la Segunda Convocatoria del examen de las asignaturas "Organización y Gestión de Empresas" de las titulaciones de Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Informática (Grupos A y B) por medio de Tribunal Extraordinario.

En consecuencia se notifica el presente acuerdo a efectos de que en el plazo de diez días, presenten las alegaciones que estimen pertinentes. La finalización del plazo sin que se presente alegación alguna implicará, que la decisión de la Junta de Facultad no afecta a su posicionamiento académico y por ello le notifico que la Segunda Convocatoria de las asignaturas "Organización y Gestión de Empresas" de las titulaciones de Grado en Estadística y Grado en Ingeniería Informática (Grupos A y B) publicadas en fecha 7 de junio de 2017, le es de obligado cumplimiento.

Salamanca 22 de junio de 2017,



Fdo.: José Miguel Mateos Roco
Decano de la Facultad de Ciencias

REGISTRO UNICO
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
SALIDA
003 Nº. 201700021032
22/05/2017 12:47:27

Sergio Vacas Sánchez y otros